(Artículo 17, párrafo 1)

　　　　　　　　　　　　　Disposición Nº

⑪

 Día Mes Año

 Director(a) del Centro de Salud Pública

**Aviso de examen médico a recomendación del Centro de Salud Pública**

Se sospecha que usted está infectado de tuberculosis, debido al contacto con un paciente con tuberculosis.

Por lo tanto, la Ley de Prevención de Enfermedades Infecciosas y Atención Médica para Pacientes con Enfermedades Infecciosas, en adelante denominado “Ley”. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo 1 le recomendamos que se someta a un examen médico por un médico en el siguiente plazo.

 Toda falta de cumplimiento a esta recomendación será considerada causa suficiente para realizarle el examen médico, bajo el Artículo 17, párrafo 2 de la ley.

1 Motivo para realizar el examen médico

　　　Se sospecha de infección por tuberculosis

2 Fecha límite para la consulta médica

 A partir de la fecha de recomendación hasta el Día Mes Año

3 Formas de examen medico

　　　**□** Radiografía directa de tórax

**□** Prueba de reacción a la tuberculina

**□** Prueba quantiferon (Inspección QFT Iinspección T-SPOT)

**□** Otros ( )

4 Lugar de consulta al examen médico (Institución Médica o Centro de Salud Pública)

Nombre

Dirección

Oficial a cargo